



Modif. por RES. N° 207/84
Registrada en Planta y fichas

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 8 de Agosto de 1984

Expediente N° 8.304/83

RES. N° 189/84

VISTO:

El pedido interpuesto por la Prof. Ana María Vasquez de Lascano a fojas 57 de las presentes actuaciones, por el que solicita ser transferida a la Facultad de Humanidades de esta Universidad;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 287/84 del Rectorado de la UNSa., se procedió a reajustar el presupuesto de la Planta Docente de esta Facultad de Ciencias Exactas, a los efectos de atender requerimientos docentes para el normal desarrollo de las actividades académicas;

Que, el Honorable Consejo Asesor Académico de esta Unidad Académica en su reunión del día 4-4-84, (fojas 51, vuelta) aconsejó se haga lugar a la solicitud formulada por la mencionada docente y que se ceda a la Facultad de Humanidades un cargo de Auxiliar Docente de 1a. Categoría con Dedicación Simple, cargo con el que originalmente fuera transferida a esta Facultad (Res. N° 240/83 - Art. 2° in fine);

Que, a los fines de dar cumplimiento a lo manifestado precedentemente, se hace necesario efectuar un reajuste de afectación de partidas;

Que, la Facultad de Humanidades, a fojas 53 vuelta de estas actuaciones, presta su conformidad para que se proceda en un todo de acuerdo a lo expresado en el tercer párrafo de la presente;

Que asimismo, Dirección de Personal manifiesta a fojas 62, que la transferencia de partidas individuales de una Facultad a otra debe efectuarse mediante resolución rectoral;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7° de la Ley N° 23.068;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto, a partir del 1° de Abril de 1984, la designación de la Prof. ANA MARIA VASQUEZ DE LASCANO como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, que venía desempeñando en el Area de Matemática de esta Facultad de Ciencias Exactas.

Handwritten signature/initials

Modif. fichas de fecha por

RES. N° 207/84. dejar sin efecto a partir 1°/5/84.

...///



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

...//RES. Nº 189/84

ARTICULO 2º: En virtud de lo expresado en el exordio de la presente // (4º párrafo), establecer que la designación del Lic. Juan Luis Alurral de como Auxiliar Docente de 1a. Categoría - Dedicación Simple, sea // atendida con una partida presupuestaria de Jefe de Trabajos Prácticos/ con Dedicación Simple vacante en el presupuesto de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Solicitar al Rectorado de esta Universidad el dictado de/ la resolución pertinente, transfiriendo de la Planta Docente de esta / dependencia a la Facultad de Humanidades, un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1a. CATEGORIA - DEDICACION SIMPLE.

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección de Personal y al Rectorado de la UNSa, a sus efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FE...
XAC N°

[Firma manuscrita]
 Lic. NICOLAS VISTAS
 JEFE DE AREA OPERATIVA
 Facultad de Ciencias Exactas



[Firma manuscrita]
 Ing. CARLOS A. BASTRE
 DECANO GENERALIZADOR
 Facultad de Ciencias Exactas